

**INFORME SECRETARIAL:** Se solicita a los usuarios y abogados abstenerse de radicar memoriales solicitando la expedición de la orden en auto, pues con la orden dada la Oficina de Apoyo procede a la expedición de los mismos, y una vez se encuentran listos son por medio de constancia secretarial que podrán visualizar a través del sistema público de consulta de procesos.

Cordialmente,

**CAROLINA DUQUE ARANGO**  
OFICIAL MAYOR

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
**JUEZ 10 CIVIL MUNICIPAL EJECUCIÓN DE SENTENCIAS MEDELLÍN (ANT)**  
**LISTADO DE ESTADO**



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **067**

Fecha Estado: 23-11-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001400301120130142400</b>	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	HUMBERTO ÁLVAREZ GALLEGU	Auto termina proceso por pago <a href="#">PDF</a>	20/11/2020		
<b>05001400302120110133000</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	OLGA ISABEL CUARTAS CUARTAS	OVIDIO DE JESUS RAMÍREZ MONSALVE	Auto ordena oficiar ( of ) <a href="#">PDF</a>	20/11/2020		
<b>05001400302220100038400</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSÉ MANUEL SERNA ORTIZ	HERNÁN DE JESUS POSADA CARVAJAL	Auto ordena entregar títulos ( t ) <a href="#">PDF</a>	20/11/2020		

<b>05001430301020180027600</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	RUBÉN DARÍO CARDONA JARAMILLO	ÁLVAREZ VANEGAS Y CIA. S. EN C.	Auto resuelve recurso No repode providencia <a href="#">PDF</a>	20/11/2020
<b>05001430301020180027600</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	RUBÉN DARÍO CARDONA JARAMILLO	ÁLVAREZ VANEGAS Y CIA. S. EN C.	Auto declara en firme liquidación de costas	20/11/2020
<b>05001430301020180027600</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	RUBÉN DARÍO CARDONA JARAMILLO	ÁLVAREZ VANEGAS Y CIA. S. EN C.	Auto requiere Requiere ejecutados (L)	20/11/2020

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23-11-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**SECRETARIO (A)**